

CAPITULO VI: ESTADOS FINANCIEROS

- A. PRESENTAR LAS CIFRAS DE LA DEUDA A CORTO PLAZO, DEUDA A LARGO PLAZO, DEUDA TOTAL, ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO, ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO, ENDEUDAMIENTO TOTAL, ACTIVOS TOTALES, PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS, UTILIDADES NETAS, CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES, PRINCIPALES INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES POR SECTOR PRODUCTIVO Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL SECTOR DE SU ACTIVIDAD PRINCIPAL Y SU EVOLUCIÓN DURANTE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS

A continuación se presenta la evolución de las obligaciones financieras de EEB al corte diciembre 31 de 2004, 2005, 2006, 2007 y marzo 31 de 2008.

	Diciembre 31, 2005		Diciembre 31, 2006		Diciembre 31, 2007		Marzo 31 2008	
	Monto	% del Total	Monto	% del Total	Monto	% del Total	Monto	% del Total
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS								
Moneda extranjera	20.502	23,51%	19.129	9,91%	1.464.650	89,30%	1.349.189	92,11%
Pesos colombianos	66.674	76,48%	173.883	90,09%	175.359	10,70%	115.492	7,89%
Total	87.176	100,00%	193.012	100,00%	1.640.009	100,00	1.464.681	100,00
Total Deuda Corto Plazo	11.687	13,40%	147.989	76,67%	398.069	24,27%	341.290	23,30%
Total Deuda Largo Plazo	75.488	86,60%	45.023	23,32%	1.241.940	75,73%	1.123.390	76,70%

A continuación se detalla la evolución de los activos totales, patrimonio, cuentas de orden contingentes, y utilidad neta de EEB al 31 de diciembre de 2005, 2006, 2007 y marzo 31 de 2008.

	Diciembre 31, 2005	Diciembre 31, 2006	Diciembre 31, 2007	Marzo 31 2008
Activos Totales	5.614.495	5.802.031	8.151.783	8.600.315
Patrimonio de los Accionistas	5.063.601	5.133.925	6.097.556	6.471.270
Cuentas de orden Contingentes	1.794.780	1.886.837	3.051.749	2.929.811
Utilidad neta	582.493	422.479	869.037	228.715

Las inversiones permanentes que posee de EEB en otras de servicios públicos a diciembre de 2005, 2006, 2007 y marzo de 2008 son como se detallan a continuación:

(Cifras en millones de pesos)

EMPRESA	Porcentaje accionario	Costo Dic 2005	Costo Dic 2006	Costo Dic 2007	Costo Mar 2008
En compañías controladas:					
Transcogas S.A. E.S.P.	71,99%	24.868	26.775	\$ 28.381	\$ 23.567
Transportadora de Gas del Interior S.A. E.S.P.	97,91	0	0	1.042.488	1.278.333
EEB International Ltd.	100,00%	0	0	2	2
		<u>24.868</u>	<u>26.775</u>	<u>1.070.871</u>	<u>1.301.902</u>
En compañías no controladas:					
Emgesa S.A. E.S.P.	51,51%	1.076.382	1.076.382	1.219.637	1.219.637
Codensa S.A. E.S.P.	51,51%	342.235	261.978	261.978	261.978
Consortio Transmantaro	40,00%	102.855	112.115	96.337	87.102
Red de Energía del Perú S.A.	40,00%	0	100.809	90.722	82.024
Gas Natural S.A. E.S.P.	24,99%	47.640	47.640	47.640	47.640
Isagén S.A. E.S.P.	2,52%	34.610	34.610	34.611	34.611
Interconexión Eléctrica S.A.	1,83%	15.005	15.005	21.462	21.462
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	16,23%	3.807	4.077	4.077	4.077
Financiera Energética Nacional	0,53%	4.208	4.208	4.208	4.208
Gestión Energética S.A. E.S.P.	0,06%	2.662	2.662	2.662	2.662
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	0,04%	854	854	854	1.013
Banco Popular	0,11%	598	598	598	598
Electrificadora de la Costa Atlántica S.A. E.S.P.	0,03%	159	159	159	0
Promotora Hidroeléctrica Pescadero - Ituango S.A.	0,81%	117	117	117	561
Hidrosogamoso S.A.	0,70%	20	20	20	20
Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.	0,07%	7	10	10	10
Grupo Nacional de Chocolates S.A.	0,00%	10	7	1	1
		<u>1.631.169</u>	<u>1.661.251</u>	<u>1.785.093</u>	<u>1.767.604</u>
		<u>1.656.037</u>	<u>1.688.026</u>	<u>2.855.964</u>	<u>3.069.506</u>

B. BALANQUES, ESTADOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS, ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, DEL EMISOR, CORRESPONDIENTES A LOS TRES (3) ÚLTIMOS AÑOS, DEBIDAMENTE SUSCRITOS Y CERTIFICADOS CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 964 DE 2005 Y EN LA LEY 222 DE 1995, CON SUS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE GESTIÓN Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL. ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SE DEBEN PRESENTAR EN FORMA COMPARATIVA.

**Empresa de Energía de Bogotá
S.A. E.S.P.**

***Estados Financieros por los Períodos
Terminados el 31 de Diciembre de 2005 y 30
de Septiembre de 2005 e Informe del Revisor
Fiscal***

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda.
Cra. 7 N° 74 - 09
A.A. 075874
Nit. 860.005.813-4
Bogotá D.C.
Colombia

Tel. +57(1) 5461810 - 5461815
Fax: +57(1) 2178088
www.deloitte.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.:

He auditado los balances generales de EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2005 y 30 de septiembre de 2005 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2005 y por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2005. Tales estados financieros son responsabilidad de la administración de la Empresa. Entre mis funciones se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2005 y 30 de septiembre de 2005, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2005 y por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2005, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Además, informo que durante dichos períodos la Empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan

Auditoría.Impuestos.Consultoría.Finanzas Corporativas.

Una firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu

debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Empresa no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.


FRANCY ISVEVIA MELO ZAPATA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 96320-T

10 de febrero de 2006

EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005.
(En millones de pesos colombianos).

	31 de diciembre de 2005	30 de septiembre de 2005		31 de diciembre de 2005	30 de septiembre de 2005
ACTIVOS:			PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Efectivo	\$ 336	\$ 1.158	Porción corriente de la deuda a largo plazo (Nota 13)	\$ 11.687	\$ 10.475
Inversiones temporales (Nota 7)	328.966	662.058	Cuentas y documentos por pagar (Nota 10)	129.570	15.273
Cuentas y documentos por cobrar (Nota 4)	59.285	112.672	Obligaciones laborales	31.659	31.545
Inventarios (Nota 5)	5.151	4.990	Pasivos estimados y provisiones (Nota 12)	5.153	8.440
Gastos pagados por anticipado	1.570	1.655			
			Total pasivo corriente	178.069	65.733
Total activo corriente	395.308	782.533			
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO (Nota 4)	32.600	33.122	PASIVOS A LARGO PLAZO:		
			Deuda a largo plazo (Nota 13)	75.488	76.758
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN - PENSIONES (Notas 4 y 14)	218.401	224.333	Pensiones de jubilación, menos porción corriente (Nota 14)	200.660	205.679
			Beneficios complementarios a pensiones de jubilación, menos porción corriente	55.734	53.934
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, Neto (Nota 6)	161.726	157.864	Pasivos estimados y provisiones (Nota 12)	40.943	42.693
			Total pasivo a largo plazo	372.825	379.064
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 7)	1.655.517	1.655.133	Total pasivos	550.894	444.797
			PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS: (Nota 16)		
OTROS ACTIVOS, Neto (Nota 8)	22.511	25.236	Capital	858.716	925.924
			Prima en colocación de acciones	97.412	97.412
VALORIZACIONES (Nota 9)	3.128.432	2.891.570	Reservas	322.457	264.907
			Resultado de ejercicios anteriores	67.466	(12.251)
TOTAL ACTIVOS	\$ 5.614.495	\$ 5.769.791	Resultado del periodo	6.995	575.498
CUENTAS DE ORDEN (Nota 21)	\$ 1.794.780	\$ 1.159.086	Superávit donado	6.655	6.655
			Superávit por valorizaciones	3.128.432	2.891.570
			Superávit método de participación	277	88
			Revalorización del patrimonio	575.191	575.191
			Total patrimonio de los accionistas	5.063.601	5.324.994
			TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	\$ 5.614.495	\$ 5.769.791
			CUENTAS DE ORDEN (Nota 21)	\$ 1.794.780	\$ 1.159.086

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Empresa.


JORGE ARMANDO PINZÓN BARRAGÁN
Representante Legal


JULIO HERMANDO ALARCON VELASCO
Contador
Tarjeta Profesional No. 53918-T


FRANCIS ISVEVIA MELO ZAPATA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 96320-T
(Ver mi informe adjunto)

EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.


**ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y POR PERÍODO
DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005.**


(En millones de pesos colombianos, excepto el número de acciones y el resultado neto por acción).

	Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005	Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2005
INGRESOS:		
Ingresos operacionales (Nota 17)	\$ 15.858	\$ 48.576
Costo de ventas	<u>(7.137)</u>	<u>(19.911)</u>
Utilidad bruta	<u>8.721</u>	<u>28.665</u>
Dividendos e intereses ganados (Nota 7)	15.110	327.093
Diferencia en cambio	(409)	(8.002)
Utilidad método de participación	439	986
Ingresos varios (Nota 18)	<u>10.255</u>	<u>23.865</u>
	<u>25.395</u>	<u>343.942</u>
GASTOS:		
Gastos de administración (Nota 20)	(22.781)	(69.682)
Gastos financieros	<u>(1.641)</u>	<u>(6.908)</u>
	<u>(24.422)</u>	<u>(76.590)</u>
Utilidad antes de ingreso extraordinario	9.694	296.017
INGRESO EXTRAORDINARIO (Nota 19)	<u>-</u>	<u>282.534</u>
Utilidad antes de impuesto de renta	9.694	578.551
IMPUESTO DE RENTA (Nota 15)	<u>(2.699)</u>	<u>(3.053)</u>
RESULTADO NETO DEL PERIODO	<u>\$ 6.995</u>	<u>\$ 575.498</u>
NUMERO DE ACCIONES	<u>85.871.565</u>	<u>92.592.408</u>
RESULTADO NETO POR ACCION	<u>\$ 81,46</u>	<u>\$ 6.215,39</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


JORGE ARMANDO PINZON BARRAGAN
Representante Legal


JULIO HERNANDO ALARCON VELASCO
Contador
Tarjeta Profesional No. 53918-T


FRANCY ISVEVIA MELO ZAPATA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 96320-T
(Ver mi informe adjunto)

EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y POR EL PERIODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005.
(En millones de pesos colombianos).

	Reservas													
	Capital	Prima en colocación de acciones	Legal	Para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas	A disposición de los accionistas	Para readquisición de acciones	Total reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Superávit donado	Superávit por valorizaciones	Superávit método de participación	Revalorización del patrimonio	Total patrimonio de los accionistas
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	\$ 1.165.945	\$ 97.412	\$ 137.825	\$ 125.696	\$ 1.386	\$ -	\$ 264.907	\$ -	\$ (12.251)	\$ 6.655	\$ 3.066.542	\$ -	\$ 575.191	\$ 5.164.401
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.251)	-	-	-	-	-
Desvalorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	12.251	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(174.972)	-	-	(174.972)
Método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	575.498	-	-	-	-	575.498
Reducción de capital	(240.021)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88	-	88
														(240.021)
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005	\$ 925.924	\$ 97.412	\$ 137.825	\$ 125.696	\$ 1.386	\$ -	\$ 264.907	\$ (12.251)	\$ 575.498	\$ 6.655	\$ 2.891.570	\$ 88	\$ 575.191	\$ 5.934.004
Apropiaciones	-	-	57.550	-	-	-	282.533	340.083	12.251	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	(352.334)	-	-	-	-	-
Renunciación de acciones	(67.208)	-	-	-	-	-	-	-	(231.164)	-	-	-	-	(231.164)
Valorizaciones	-	-	-	-	-	-	(282.533)	(282.533)	67.466	-	-	-	-	(282.273)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	236.862	-	-	236.862
Método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	6.995	-	-	-	-	6.995
												189		189
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	\$ 858.716	\$ 97.412	\$ 195.375	\$ 125.696	\$ 1.386	\$ -	\$ 122.457	\$ 67.466	\$ 6.995	\$ 6.655	\$ 3.128.432	\$ 277	\$ 575.191	\$ 5.065.601

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JORGE ARMANDO PINZON BARRAGAN
Representante Legal


JULIO HERNANDO ALARCÓN VELASCO
Cedente
Tarjeta Profesional No. 53918-T


FRANCISCA MELO ZAPATA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 96320-T
(Ver su informe adjunto)


EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.


ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y POR PERIODO
 DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005.
 (En millones de pesos colombianos).

	Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005	Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2005
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:		
Utilidad neta del periodo	\$ 6.995	\$ 575.498
Partidas que no requirieron capital de trabajo -		
Depreciaciones y amortizaciones	4.684	7.564
Diferencia en cambio	77	(1.334)
Valuación portafolio en patrimonio autónomo	(2.465)	(17.965)
Recuperaciones y provisiones	(667)	(12.380)
Utilidad método de participación	(439)	(986)
Utilidad en venta de inversiones y otros activos	-	(16.801)
(Recuperación) Amortización pensiones de jubilación	(4.301)	8.603
Ingreso extraordinario	-	(282.534)
Capital de trabajo obtenido de las operaciones	3.884	259.665
Disminución de cuentas por cobrar a largo plazo	8.919	-
Devolución capital Codensa	-	476.257
Devolución capital Emgesa	-	206.053
Devolución capital Gas Natural	-	27.688
Venta de acciones de Gas Natural	-	27.681
Aumento de obligaciones financieras	-	57.796
Total capital de trabajo obtenido	12.803	1.055.140
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:		
Aumento en inversiones permanentes	-	(23.123)
Aumento de cuentas por cobrar a largo plazo	-	(20.609)
Aumento en propiedades, planta y equipo	(5.821)	(18.436)
Aumento en otros activos	-	(20.502)
Disminución en obligaciones financieras	(1.104)	-
Reducción de capital	-	(240.021)
Readquisición de acciones	(282.275)	-
Pago de dividendos	(223.164)	-
Total capital de trabajo utilizado	(512.364)	(322.691)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ (499.561)	\$ 732.449
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Efectivo	\$ (822)	\$ 85
Inversiones temporales	(333.092)	399.999
Cuentas y documentos por cobrar	(53.387)	71.275
Inventarios	161	(296)
Gastos pagados por anticipado	(85)	(163)
Porción corriente de la deuda a largo plazo	(1.212)	72.790
Cuentas y documentos por pagar	(114.297)	188.780
Obligaciones laborales	(114)	3.733
Pasivos estimados y provisiones	3.287	(3.754)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ (499.561)	\$ 732.449

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 JORGE ARMANDO PINZÓN BARRAGÁN
 Representante Legal


 JULIO HERMANDO MARCON VELASCO
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 53918-T

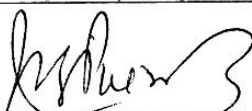

 FRANCISCA ISVEVIA MELO ZAPATA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 96320-T
 (Ver mi informe adjunto)

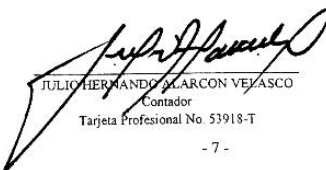
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.


**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y POR PERÍODO
DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005.
(En millones de pesos colombianos).**

	Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005	Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2005
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del período	\$ 6.995	\$ 575.498
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	4.893	7.727
Diferencia en cambio	77	(807)
Valuación portafolio en patrimonios autónomos	(2.465)	(17.965)
Recuperaciones y provisiones	-	(2.940)
Utilidad método de participación	(439)	(986)
(Pérdida) utilidad en venta de inversiones y otros activos	-	(16.801)
(Recuperación) amortización pensiones de jubilación	(6.101)	5.665
Ingreso extraordinario	-	(282.534)
	<u>2.960</u>	<u>266.857</u>
Cambios en activos y pasivos de operación, neto		
Cuentas y documentos por cobrar	62.306	(100.513)
Inventarios	(161)	325
Gastos pagados por anticipado	(124)	-
Cuentas y documentos por pagar	114.297	(188.780)
Obligaciones laborales	114	(3.733)
Pensiones de jubilación	1.800	2.938
Pasivos estimados y provisiones	(3.955)	2.914
	<u>177.237</u>	<u>(19.992)</u>
Fondos netos provistos por (usados en) las actividades de operación		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de activos fijos	(5.821)	(18.436)
Aumento en otros activos	-	(20.502)
Aumento de inversiones permanentes	-	(23.123)
Devolución capital Codensa	-	476.257
Devolución capital Emgesa	-	206.053
Devolución capital Gas Natural	-	27.688
Venta de acciones de Gas Natural	-	27.681
Disminución (Aumento) de inversiones temporales	333.092	(399.999)
	<u>327.271</u>	<u>275.619</u>
Fondos netos provistos por las actividades de inversión		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aumento (Disminución) de la deuda	109	(15.521)
Reducción de capital	-	(240.021)
Readquisición de acciones	(282.275)	-
Pago de dividendos	(223.164)	-
	<u>(505.330)</u>	<u>(255.542)</u>
Fondos netos usados en las actividades de financiación		
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO	(822)	85
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	1.158	1.073
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 336	\$ 1.158

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


JORGE ARMANDO PINZON BARRAGAN
Representante Legal


JULIO HERNANDO ALARCON VELASCO
Contador
Tarjeta Profesional No. 53918-T


FRANCISCA VEITIA MELO ZAPATA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 96320-T
(Ver mi informe adjunto)

EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

(En millones de pesos colombianos, excepto para las tasas de cambio, dólares de los Estados Unidos y número y valor nominal de las acciones)

1. ENTE ECONÓMICO

De conformidad con la Ley 142 de 1994 y el Acuerdo 01 de 1996 del Concejo Distrital, el 31 de mayo de 1996 la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. se transformó de empresa industrial y comercial del estado del orden distrital a una sociedad por acciones. La Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. (en adelante EEB o la Empresa) transformada en empresa de servicios públicos bajo la Ley 142 continuó dedicada a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía.

El 24 de enero de 1997, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa aprobó el plan presentado por la Gerencia y sus Asesores para la reestructuración de la Empresa y la vinculación de inversionistas privados. El 23 de octubre de 1997, dicho plan culminó con la segregación de los negocios a través de la creación de dos Compañías, una dedicada a la generación (EMGESA S.A. E.S.P.) y otra a la distribución y comercialización de energía (CODENSA S.A. E.S.P.), quedando en la EEB, únicamente la actividad de transmisión de energía y el Centro Regional de Despacho.

Para la constitución de las nuevas compañías, la EEB aportó a cada una los activos y pasivos de generación y distribución y comercialización, respectivamente, a cambio de una participación del 51,5% en el capital de dichas compañías. Así mismo, como parte de este proceso, los inversionistas estratégicos Capital Energía S.A. y Luz de Bogotá S.A. hicieron aportes en efectivo por el 48,5% del capital de EMGESA S.A. E.S.P. y CODENSA S.A. E.S.P., respectivamente. Además, Capital Energía S.A. y Luz de Bogotá S.A. adquirieron cada una un 5,5% del capital de la EEB. Todas las obligaciones entre las partes quedaron consignadas en los Acuerdos Marco de Inversión que regulan las relaciones entre los accionistas y todos los acuerdos para la constitución y el desarrollo operativo de las compañías.

El 9 de julio de 2004 la Sociedad Luz de Bogotá S.A. se liquidó y su participación en la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. fue distribuida a las sociedades Endesa Internacional S.A., Enersis S.A. Agencia Islas Caiman y Chilectra S.A. Agencia Islas Caiman con participaciones accionarias del 3,02%, 1,41% y 1,06%, respectivamente.

El 13 de diciembre de 2005 la Superintendencia de Sociedades expidió la resolución No.320003991 autorizando la reforma estatutaria de Capital Energía S.A., consistente en la escisión de la sociedad, donde la misma es disuelta sin liquidarse, dividiendo totalmente su patrimonio entre las sociedades beneficiarias de la escisión. De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia, este proceso se protocolizó el 26 de enero de 2006, de esta forma la

participación de esta compañía en la empresa de energía de Bogotá fue transferida de forma proporcional a Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. y Endesa Internacional.

2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 ó Estatuto de Servicios Públicos, la Ley 143, que estableció las disposiciones que norman las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, sus estatutos, los acuerdos marcos de inversión y las demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Las Leyes 142 y 143 del 11 de Julio de 1994 establecieron una nueva estructura de competencia, el régimen económico, tarifario y de subsidios para las ventas de electricidad y demás aspectos de operación y regulación del sector.

Las tarifas aplicables al servicio de transmisión de energía son reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), que es un Organismo Técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales están prescritos por disposiciones legales. Asimismo, aplica el Plan de Contabilidad para Entes Prestadores de Servicios Públicos y el Sistema Unificado de Costos y Gastos, y el Plan General expedido por la Contaduría General de la Nación.

Ciertos principios contables aplicados por la Empresa que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Empresa:

- a. *Unidad monetaria* - De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para su contabilidad es el peso colombiano.
- b. *Período contable* - De acuerdo con el acta No. 1.396 de la Junta Directiva del 11 de agosto de 2005, la Empresa decidió efectuar el corte de sus estados financieros al 30 de septiembre de 2005 con el propósito de distribuir utilidades.

Los estados financieros adjuntos por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2005 y 30 de septiembre de 2005 corresponden a periodos de tres y nueve meses, respectivamente. Este cambio de período contable afecta la comparabilidad de las cifras de los estados financieros.

- c. *Ajustes por inflación* - Hasta el 31 de diciembre de 2001, los activos y pasivos no monetarios, con excepción de los inventarios, y las cuentas de patrimonio, con excepción

del superávit por valorizaciones, se ajustaron para reconocer los efectos de la inflación utilizando porcentajes de ajuste determinados con base en la variación del índice general de precios al consumidor. La corrección monetaria, así determinada, fue incluida en los resultados de cada período.

Mediante las Resoluciones No. 364 de noviembre de 2001 y 027 de enero de 2002, emitidas por el Contador General de la Nación se eliminó la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables a partir del 1 de enero del 2002. El valor de los ajustes por inflación registrados hasta el 31 de diciembre de 2001 hace parte del saldo de los activos y del valor en libros para todos los efectos.

- d. *Conversión de moneda extranjera* - Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa de mercado certificada por la Superintendencia Bancaria (\$2.284,22 por US\$ al 31 de diciembre de 2005, y \$2.289,61 por US\$ al 30 de septiembre de 2005). La ganancia o pérdida en cambio, así determinada, es incluida en los resultados del período, salvo la causada por deudas contraídas para la adquisición de activos, la cual es capitalizada hasta que los mismos estén en condiciones de enajenación y/o uso.
- e. *Provisión para deudores* - La provisión para cuentas de clientes de difícil cobro se estableció de conformidad con las políticas definidas por la Sociedad, la cual establece que la provisión de cartera se efectúa sobre el 100% las deudas vencidas mayores a 360 días.
- f. *Inventarios* - Se registran al costo promedio o a su valor neto de realización, el menor.
- g. *Propiedades, planta y equipo* - Se contabilizan al costo y se ajustaban por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001. Se deprecian en línea recta de acuerdo con las siguientes tasas promedio de depreciación:
- | | | |
|--|------|---------|
| Edificaciones | 2% | 50 años |
| Plantas y ductos / subestaciones | 4% | 25 años |
| Redes, líneas y cables | 2% | 50 años |
| Maquinaria y equipo | 6,6% | 15 años |
| Equipo científico | 10% | 10 años |
| Muebles y enseres | 10% | 10 años |
| Equipo de comunicación | 10% | 10 años |
| Equipo de transporte, tracción y elevación | 20% | 5 años |
| Equipo de comedor, cocina y despensa | 10% | 10 años |
| Equipo de computación | 20% | 5 años |
- h. *Valorizaciones de propiedades, planta y equipo* - Corresponden a las diferencias existentes entre el valor de los avalúos técnicos y el valor en libros de las propiedades, planta y equipo.

Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución. Si al cierre del ejercicio el valor de los avalúos es menor al valor en libros, una vez agotado el superávit por valorizaciones, los defectos se reconocen mediante provisiones con cargo a los resultados del ejercicio.

i. *Inversiones*

Temporales – Las inversiones temporales son registradas al costo y los rendimientos financieros se causan con base en la Tasa Interna de Retorno - TIR - resultante al momento de la compra de cada título valor.

Permanentes - Las inversiones en acciones en compañías no controladas se registran a su costo de adquisición y en compañías controladas se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se ajustan bajo el método de participación patrimonial. Las inversiones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos a tasas de cierre y su resultado se compara con el valor intrínseco. Para las inversiones en compañías no controladas, cualquier exceso del valor de mercado o del valor intrínseco sobre el costo ajustado al cierre del ejercicio es contabilizado como valorización, con crédito a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones. Si al cierre del ejercicio su valor de mercado o su valor intrínseco es menor que el costo ajustado, se registra una desvalorización, sin perjuicio que el saldo neto de las valorizaciones y el superávit, llegue a ser contrario a su naturaleza. Para las inversiones en compañías controladas, una vez agotado el superávit por valorizaciones, los defectos se reconocen mediante provisiones con cargo a los resultados del ejercicio.

Las inversiones que constituyen los patrimonios autónomos en Fideicomisos de Administración de Pensiones son valuadas a precios de mercado determinados por las fiduciarias y su efecto es reconocido en resultados.

j. *Otros activos*

Diferidos - Corresponde a los costos incurridos en la compra de software y algunos proyectos de inversión, los cuales se están amortizando en línea recta por un período de tres años.

El impuesto para preservar la seguridad democrática según la Carta Circular No. 038 de 2003 expedida por la Contaduría General de la Nación, se registra como cargo diferido y se amortiza hasta el 31 de diciembre de 2007.

Intangibles – Se registra principalmente el crédito mercantil adquirido correspondiente a la diferencia entre el costo de adquisición de las inversiones en acciones de capital, que de acuerdo con las normas vigentes, conlleven el control en los términos establecidos en la legislación comercial, y el valor intrínseco de las acciones adquiridas. El crédito mercantil es amortizado en un periodo máximo de 20 años por el método de línea recta.

- k. *Obligaciones laborales* - Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Los ajustes periódicos del pasivo por pensiones de jubilación, directamente a cargo de la Empresa, se hacen con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales. Los incrementos en la obligación actuarial son cargados directamente a resultados.

La Empresa registra el pasivo y sus actualizaciones por beneficios complementarios a pensiones de jubilación tales como servicios médicos y otras prestaciones adicionales a que tienen derecho los jubilados, de acuerdo con cálculos actuariales preparados por un actuario independiente. Por lo tanto, se está aprovisionando el pasivo que, a valor presente, cubre la obligación estimada por éstos beneficios proyectados a la fecha de cierre del ejercicio con cargo a resultados.

- l. *Impuesto de renta* - La provisión para impuestos de renta se determina con base en la utilidad comercial con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes y se registra por el monto del pasivo estimado. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se reviertan.
- m. *Cuentas de orden* - Se registran bajo cuentas de orden principalmente los derechos y responsabilidades contingentes y las diferencias entre las cifras contables y fiscales y otras cuentas de control.
- n. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* - Los ingresos por ventas se reconocen en el período cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en su causación. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, las partidas que corresponden a la corrección de errores contables de períodos anteriores se incluyen en los resultados del período en que se descubren.
- o. *Uso de estimaciones* - Las políticas contables que sigue la Empresa están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere efectuar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.
- p. *Utilidad neta por acción* - Se determina tomando como base la utilidad neta del ejercicio dividida entre el número de acciones en circulación.
- q. *Estado de flujos de efectivo* - Los estados de flujos de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto. El efectivo y efectivo equivalente presentado en los estados de flujos de efectivo, corresponde a los conceptos de efectivo e inversiones corrientes.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

	31 de diciembre de 2005	30 de septiembre de 2005
Cuentas por cobrar a vinculados (Nota 11)	\$ 25.555	\$ 24.835
Cuentas por cobrar a clientes	12.616	12.680
Deudores varios (1)	48.106	120.484
Anticipos y avances	23.649	4.065
Depósitos entregados en Administración – Pensiones (Nota 14)	218.401	224.333
Encargos Fiduciarios – Muña (Nota 12)	7.738	8.406
Deudas de difícil cobro	<u>990</u>	<u>1.022</u>
	337.055	395.825
Menos – Provisión para deudas de dudoso recaudo	<u>(26.769)</u>	<u>(25.698)</u>
	310.286	370.127
Menos – Cuentas por cobrar a largo plazo	(32.600)	(33.122)
Depósitos entregados en Administración – Pensiones	<u>(218.401)</u>	<u>(224.333)</u>
	<u>\$ 59.285</u>	<u>\$ 112.672</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2005, incluye principalmente dividendos por cobrar por \$17.192 millones, cuotas partes pensionales por \$18.590 millones y compartibilidad pensional por \$10.052 millones. Al 30 de septiembre de 2005 incluye dividendos por cobrar por \$54.380 millones, cuotas partes pensionales por \$17.914 millones, compartibilidad pensional por \$9.537 millones y una cuenta por cobrar a Suvalor S.A. por la venta de Bonos Yankees Distrito y FEN por \$36.488 millones.

El detalle de la provisión de cartera es el siguiente:

Saldo inicial	\$ 25.698	\$ 20.392
Provisión	1.107	8.629
Castigo	<u>(36)</u>	<u>(3.323)</u>
Saldo final	<u>\$ 26.769</u>	<u>\$ 25.698</u>

Las cuentas por cobrar a largo plazo por \$32.600 millones al 31 de diciembre de 2005 vencen en los años 2007 y siguientes, las cuales corresponden principalmente a compañías vinculadas (Ver Nota 11), y el Encargo Fiduciario Muña (Ver Nota 12).

5. INVENTARIOS

Almacenes	\$ 6.396	\$ 6.240
Inventario en poder de terceros	695	691
Menos – Provisión para inventarios	<u>(1.940)</u>	<u>(1.941)</u>
	<u>\$ 5.151</u>	<u>\$ 4.990</u>

El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

	31 de diciembre de 2005	30 de septiembre de 2005
Saldo inicial	\$ 1.941	\$ 1.970
Recuperaciones	<u>(1)</u>	<u>(29)</u>
Saldo final	<u>\$ 1.940</u>	<u>\$ 1.941</u>
6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
No depreciables -		
Terrenos	<u>\$ 3.003</u>	<u>\$ 2.997</u>
Depreciables -		
Obras de infraestructura	7.044	2.672
Edificaciones	18.715	18.715
Plantas y ductos / subestaciones	93.048	91.656
Redes, líneas y cables	171.916	171.916
Maquinaria y equipo	577	577
Equipo científico	637	637
Muebles y enseres	349	338
Equipo de comunicación y computación	5.934	5.894
Equipo de transporte, tracción y elevación	615	615
Equipo de comedor, cocina, despensa	<u>72</u>	<u>72</u>
	298.907	293.092
Menos -		
Depreciación acumulada	(106.598)	(104.639)
Provisión para propiedades, planta y equipo	<u>(33.586)</u>	<u>(33.586)</u>
	<u>\$ 161.726</u>	<u>\$ 157.864</u>
7. INVERSIONES		
Inversiones temporales:		
Títulos de Tesorería TES	\$ 41.445	\$ 132.086
Certificados de Depósito a Término	50.522	55.991
Bonos y Títulos	75.972	77.520
Derechos fiduciarios	<u>161.027</u>	<u>396.461</u>
Subtotal inversiones temporales	<u>328.966</u>	<u>662.058</u>

	31 de diciembre de 2005	30 de septiembre de 2005
Inversiones permanentes:		
Acciones	1.656.037	1.655.653
Menos – Provisión para protección de inversiones	<u>(520)</u>	<u>(520)</u>
	<u>1.655.517</u>	<u>1.655.133</u>
	<u>\$ 1.984.483</u>	<u>\$ 2.317.191</u>

Al 31 de diciembre de 2005, los certificados de depósitos a término corresponden a US\$11.139.477 (US\$23.156.360 al 30 de septiembre de 2005) en moneda extranjera y en moneda nacional por \$25.077 millones (\$2.975 millones al 30 de septiembre de 2005).

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2005 corresponden a:

	Número de acciones	Porcentaje accionario	Costo
En compañías controladas:			
Transcogas S.A. E.S.P. (1)	183.599.975	71,99%	\$ 24.868
En compañías no controladas:			
Emgesa S.A. E.S.P.	78.851.122	51,51%	1.076.382
Codensa S.A. E.S.P.	68.036.719	51,51%	342.235
Red de Energía del Perú S.A.	28.864.000	40,00%	102.855
Gas Natural S.A. E.S.P (2)	9.229.121	24,99%	47.640
Isagén S.A. E.S.P.	17.179	2,52%	34.610
Interconexión Eléctrica S.A.	17.535.441	1,83%	15.005
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	28.324	16,23%	3.807
Financiera Energética Nacional	22.122	0,53%	4.208
Banco Popular	8.772.703	0,11%	598
Gestión Energética S.A. E.S.P.	161.811.391	2,45%	2.662
Promotora Hidroeléctrica Pescadero - Ituango S.A.	111.154	0,96%	117
Hidrosogamoso S.A.	1	0,70%	20
Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.	107.502.000	0,00043%	7
Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.	10	0,07%	10
Electrificadora de la Costa Atlántica S.A. E.S.P.	4.417.787	0,06%	159
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	11.050.014	0,09%	<u>854</u>
			<u>1.631.169</u>
			<u>\$ 1.656.037</u>

- (1) El 16 de junio de 2005 se adquirieron 53.999.985 acciones de Transportadora Colombiana de Gas - Transcogas S.A. E.S.P. por US\$12.500.000 a la tasa representativa del mercado (\$2.334,27 por US\$ del 15 de junio de 2005), el valor patrimonial de la inversión fue por \$10.207 millones y la diferencia se registró como un crédito mercantil adquirido por \$18.972 millones. (Ver Nota 8). En el mes de septiembre de 2005, la sociedad decidió capitalizar \$12.960 millones equivalentes a 129.599.990 acciones.
- (2) En el mes de marzo de 2005, la Junta Directiva de la Empresa autorizó la venta de 1.340.000 acciones que se tenían en Gas Natural S.A. E.S.P., obteniendo una utilidad por \$16.801 millones.

De acuerdo con lo establecido por la normatividad vigente, el valor de la inversión en compañías controladas fue registrado según el método de participación, por lo cual la EEB reconoció ingresos no operacionales por \$439 millones al 31 de diciembre de 2005 (\$986 millones al 30 de septiembre de 2005), correspondientes a su participación en los resultados obtenidos por las compañías mencionadas anteriormente.

Del total de acciones de Codensa S.A. E.S.P. y Emgesa S.A. E.S.P., 20.010.799 y 23.191.507 respectivamente, corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de US\$0,10 por acción.

Durante 2005, las autoridades competentes autorizaron la disminución de capital de las compañías Emgesa S.A. E.S.P. por \$206.053, Codensa S.A. E.S.P. por \$476.257 y Gas Natural S.A. E.S.P. por \$27.688, recursos que fueron reembolsados en febrero, julio y agosto de 2005 respectivamente.

El 2 de agosto de 2002, la Empresa constituyó junto con Interconexión Eléctrica S.A. y Transelca S.A., la empresa Red de Energía del Perú S.A., para la explotación, operación y prestación del servicio y mantenimiento de los sistemas de transmisión eléctrica de Perú, por un período de 30 años. Como resultado de esta operación, la EEB aportó en calidad de accionista 147.783.680 Nuevos Soles como inversión y USD\$25,411,287 como préstamo. El 15 de julio de 2003, la Empresa recibió de Red de Energía del Perú US\$20 millones como prepagado del préstamo que se tiene con dicha compañía, los cuales, según las condiciones pactadas, se recuperarían en un plazo no mayor a 8 años. Al 31 de diciembre de 2005, el saldo del préstamo a Red de Energía del Perú S.A. es de US\$2.811.287 más intereses por US\$761.276.

El siguiente es el detalle de los dividendos e intereses recibidos:

	Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005	Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2005
Dividendos ganados	913	\$ 269.603
Intereses financieros ganados	<u>14.197</u>	<u>57.490</u>
	<u>\$ 15.110</u>	<u>\$ 327.093</u>

8. OTROS ACTIVOS

	31 de diciembre de 2005	30 de septiembre de 2005
Cargos diferidos (1)	\$ 3.739	\$ 6.227
Responsabilidades pendientes	2.557	2.921
Proyectos de uso común	57.287	57.287
Bienes de arte y cultura	213	213
Crédito mercantil	18.497	18.734
Derechos en clubes sociales	<u>62</u>	<u>62</u>
	82.355	85.444
Menos:		
Provisión para responsabilidades pendientes	(2.557)	(2.921)
Provisión proyectos de uso común	<u>(57.287)</u>	<u>(57.287)</u>
	<u>\$ 22.511</u>	<u>\$ 25.236</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2005 incluye el impuesto para preservar la seguridad democrática por \$3.601, según se describe en la Nota 15. Adicionalmente, incluye cargos por estudios y proyectos por \$99 millones y software aplicativo por \$39 millones.

El crédito mercantil se originó por la adquisición del 71,9998% de la Transportadora Colombiana de Gas S.A. ESP – Transcogas S.A. E.S.P. El criterio para su determinación se estableció con base en la diferencia entre el costo de adquisición de las acciones y el valor intrínseco de las mismas en el mes inmediatamente anterior a la fecha de compra. El crédito mercantil se está amortizando por el método de línea recta, en un plazo máximo de 20 años, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente. Al 31 de diciembre de 2005, el valor acumulado del crédito mercantil es de \$18.497 millones y la amortización acumulada por \$474 millones (Al 30 de septiembre de 2005 era \$18.734 millones y la amortización acumulada por \$238 millones).

9. VALORIZACIONES

Inversiones	\$ 2.995.112	\$ 2.758.250
Propiedades, planta y equipo	<u>133.320</u>	<u>133.320</u>
	<u>\$ 3.128.432</u>	<u>\$ 2.891.570</u>

El avalúo técnico de la Propiedad, Planta y Equipo fue elaborado al 30 de septiembre de 2004 por Promoción y Avalúo de Proyectos S.A. – PRATCO, bajo la metodología de costos de reposición o valores de mercado. Como resultado de dicho avalúo, se ajustaron los saldos de valorizaciones a \$133.320 millones y la provisión para propiedades, planta y equipo a \$39.464 millones al 30 de septiembre de 2004. El saldo de la provisión al 31 de diciembre de 2005 asciende a \$33.586 millones.

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	31 de diciembre de 2005	30 de septiembre de 2005
Proveedores nacionales	\$ 1.779	\$ 432
Acreedores varios	4.285	2.202
Dividendos por pagar (1)	111.568	82
Depósitos recibidos de terceros (2)	11.660	12.315
Compañías vinculadas (Nota 11)	<u>278</u>	<u>242</u>
	<u>\$ 129.570</u>	<u>\$ 15.273</u>

(1) El 27 de octubre de 2005, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas ordenó distribuir dividendos por \$223.154 millones, de los cuales, al 31 de diciembre de 2005 quedaron pendientes por cancelar \$111.568 millones.

(2) Incluye los depósitos de KFW por \$8.055 millones y \$3.605 millones del convenio suscrito entre la EEB y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. E.S.P. (Ver Nota 12).

11. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS

Activo:

Cuentas por cobrar – (Nota 4)

Codensa S.A. E.S.P.	\$ 362	\$ 11
Emgesa S.A. E.S.P.	262	52
Red de Energía del Perú S.A.	8.161	8.015
Transcogas S.A. E.S.P. (1)	<u>16.770</u>	<u>16.757</u>
	<u>\$ 25.555</u>	<u>\$ 24.835</u>

Pasivo:

Cuentas por pagar – (Nota 10)

Codensa S.A. E.S.P.	\$ 105	99
Emgesa S.A. E.S.P.	<u>173</u>	<u>143</u>
	<u>\$ 278</u>	<u>\$ 242</u>

(1) En el mes de septiembre de 2005, la Empresa le otorgó un préstamo por \$16.701 millones, a una tasa del DTF + 6% el cual se vence en agosto de 2007.

El siguiente es el efecto en resultados de las transacciones con empresas relacionadas adicionales a los dividendos e intereses recibidos descritos en la Nota 7:

	Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005	Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2005
Ingresos		
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 288	\$ 587
Codensa S.A. E.S.P.	505	314
Red de Energía del Perú S.A.	160	331
Transcogas S.A. E.S.P.	<u>497</u>	<u>56</u>
	<u>\$ 1.450</u>	<u>\$ 1.288</u>
Costos y gastos		
Emgesa S.A. E.S.P.	202	461
Codensa S.A. E.S.P.	<u>513</u>	<u>1.780</u>
	<u>\$ 715</u>	<u>\$ 2.241</u>

12. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones contabilizadas por la Empresa al 31 de diciembre de 2005 y al 30 de septiembre de 2005.

	31 de diciembre de 2005	30 de septiembre de 2005
Provisión para contingencias	\$ 40.943	\$ 42.693
Otras provisiones	<u>5.153</u>	<u>8.440</u>
	46.096	51.133
Menos:		
Pasivos estimados y provisiones a largo plazo	<u>(40.943)</u>	<u>(42.693)</u>
	<u>\$ 5.153</u>	<u>\$ 8.440</u>

Las provisiones para contingencias corresponden a:

Administrativas	\$ 26.843	\$ 27.660
Civiles	2.645	3.027
Laborales	5.601	6.152
Fiscales	<u>5.854</u>	<u>5.854</u>
	<u>\$ 40.943</u>	<u>\$ 42.693</u>

En el año 2001, se presentó una acción de grupo en contra de la EEB, Emgesa y la CAR por los supuestos perjuicios materiales y morales ocasionados por el daño ambiental producido en el embalse del Muña. La pretensión inicial de los demandantes es de US\$1.500 millones aproximadamente. Así mismo, existe una acción popular por cuantía indeterminada contra

Codensa S.A. E.S.P., la EEB y la Alcaldía Mayor de Bogotá a fin de que se ordene recuperar los activos del servicio de alumbrado público junto con los respectivos perjuicios económicos. La Gerencia de la Empresa y sus asesores legales consideran que estas demandas son infundadas por lo que estiman que estas contingencias son remotas.

De otra parte, en la actualidad la Empresa está llevando a cabo el cumplimiento de una sentencia emitida por el Tribunal Superior de Bogotá producto de una acción popular que le ordenó a la EEB proceder a adoptar las medidas técnicas y jurídicas necesarias para mitigar los impactos ambientales que el Embalse del Muña genera sobre la población de Sibaté. La Empresa conformó una Mesa Técnica de Trabajo, coordinada por la Universidad de los Andes, con la participación de especialistas internacionales, con el objetivo de analizar la situación del Muña y proponer acciones tendientes a mejorar su calidad ambiental. Como resultado, la Empresa se encuentra adelantando un plan de acción que incluye obras civiles y acciones tendientes al mejoramiento ambiental del Embalse y a disminuir el grado de polución a índices aceptables. Estas actividades están siendo supervisadas por un comité de vigilancia que para tal efecto lo ordena la sentencia, integrado por representantes de la Empresa, el Ministerio de Medio Ambiente, Municipio de Sibaté, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Ministerio Público, Ecofondo y un delegado del Defensor del Pueblo en asuntos ambientales. El comité de vigilancia es el encargado de verificar el cumplimiento de la sentencia proferida contra la Empresa y de supervisar que el plan de acción se lleve a cabo.

Por otra parte, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca mediante sentencia del 25 de agosto de 2004, en desarrollo de otro proceso, relacionado con el Embalse del Muña, aprobó el Pacto de Cumplimiento presentado por la Empresa el cual contiene las mismas obras y acciones que conforman el Plan de Acción que la Empresa está llevando a cabo en el municipio de Sibaté, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Superior de Bogotá, incluyendo adicionalmente, el mantenimiento de las obras por un año más.

Al 30 de septiembre de 2005, la Empresa suscribió convenios con Emgesa S.A. E.S.P. y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. E.S.P., con el objeto de participar en las obras y actividades tendientes a: a) retiro del buchón en el Embalse del Muña y terminación del estudio denominado "Definición y Valoración Técnica de Alternativas de Sectorización, Operación y Manejo y Modelación Hidrodinámica y de Calidad del Agua del Embalse del Muña, b) Definición del modelo y selección de alternativas para seguir con las obras dentro del Embalse y c) Definición de compromisos a asumir por las partes a la finalización del convenio, con el objeto de implementar fases posteriores a la ejecución. En consecuencia, se constituyó un encargo fiduciario en la Fiduciaria de Occidente por \$7.738 millones (Ver Nota 4).

Al 31 de diciembre de 2005, el valor de las reclamaciones de la Empresa por litigios administrativos, fiscales, civiles y laborales ascienden a \$86.014 millones (\$90.016 al 30 de septiembre de 2005), y otros por importes indeterminados. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, la Empresa ha provisionado \$40.943 millones, (\$42.693 al 30 de septiembre de 2005) para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias.

De las provisiones constituidas, la Empresa al 31 de diciembre de 2005 tiene registradas provisiones para contingencias de carácter fiscal por valor de \$5.854 millones, los cuales corresponden a la provisión para el pago del impuesto de Industria y Comercio en el municipio del Colegio por los años anteriores a 1997.

La administración de la Empresa estima que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Empresa y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Empresa.

13. DEUDA A LARGO PLAZO

	Tasa de interés	31 de diciembre de 2005	30 de septiembre de 2005
Kreditansantal Fur Wiederaufbau	5.5%	\$ 12.118	\$ 13.431
Credit Suisse	Sin interés	8.383	8.593
Banco Davivienda	DTF + 3%	20.715	20.209
BBVA	DTF + 1,8%	38.958	38.141
BBVA	DTF + 1,6%	<u>7.001</u>	<u>6.859</u>
Subtotal		87.175	87.233
Menos - Porción corriente		<u>(11.687)</u>	<u>(10.475)</u>
		<u>\$ 75.488</u>	<u>\$ 76.758</u>

La deuda en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2005 era \$4.499.031 Euros y \$4.837.913 Francos Suizos (\$4.798.966 Euros y \$4.837.913 Francos Suizos al 30 de septiembre de 2005, respectivamente).

Los instalamentos de deuda pagaderos en los próximos años son como siguen:

Año	Valor
2006	11.687
2007	40.613
2008	22.813
2009	2.813
2010	2.813
2011 y siguientes	<u>6.436</u>
	<u>\$ 87.175</u>

14. PENSIONES DE JUBILACIÓN Y BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS

	31 de diciembre de 2005	30 de septiembre de 2005
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	\$ 231.514	\$ 236.533
Menos - Porción corriente	<u>(30.854)</u>	<u>(30.854)</u>
Pensiones de jubilación a largo plazo	<u>\$ 200.660</u>	<u>\$ 205.679</u>
El gasto registrado en el estado de resultados por concepto de pensiones de jubilación se compone así:		
Pagos de pensiones (empleados jubilados)	<u>\$ 8.579</u>	<u>\$ 21.860</u>

El valor de la obligación por concepto de pensiones al final de cada período se determina con base en cálculos actuariales. Dichos cálculos fueron elaborados por un actuario independiente de acuerdo al Decreto 2783 de 2001, la Ley 797 de enero de 2003, la Ley 860 de diciembre de 2003, la sentencia C754 del 10 de agosto de 2004 de la Corte Constitucional y el Acto Legislativo 01 de 2005, teniendo en cuenta una tasa DANE del 6,078% al 31 de diciembre de 2005 (6,08 al 30 de septiembre de 2005). El número de personas cobijadas en el cálculo actuarial es 1.991 al 31 de diciembre de 2005 y 1.990 al 30 de septiembre de 2005.

En acta 1291 del 20 de agosto de 1998, la Junta Directiva de la Empresa autorizó la constitución contable del Fondo de Pensiones mediante la reclasificación de inversiones temporales de la Empresa a una cuenta por cobrar denominada Administración de Pensiones, con la finalidad de mantener en todo momento los fondos disponibles para el pago de las pensiones de los jubilados a cargo de la Empresa y sus trabajadores activos. Este fondo es de uso restringido y exclusivo para el pago de las pensiones y equivale al 100% del pasivo pensional determinado cada año mediante el correspondiente cálculo actuarial.

En acta 1325 del 2 de noviembre de 2000, la Junta Directiva ordenó la segregación operativa del Fondo de Pensiones de la Empresa. En julio de 2002, la EEB suscribió un contrato con Fiducolombia y Consorcio Pensiones Energía (conformado por Fiduciaria Previsora y Fiduciaria Bogotá) cuyo objeto es la constitución de un patrimonio autónomo para administrar los recursos financieros destinados a respaldar las obligaciones pensionales y el pago de las mismas, así como la administración del personal pensionado. Para tal efecto, Fiducolombia participa con la administración del 60% de los pensionados y el consorcio "Pensiones Energía", con la administración del 40% restante. De acuerdo con los mencionados contratos, el patrimonio autónomo ascenderá al monto del capital necesario para atender las obligaciones pensionales a cargo de la Empresa y a favor del personal pensionado actual y futuro y debe corresponder al monto de las obligaciones pensionales, en la proporción adjudicada a cada Fiduciaria. El patrimonio autónomo tendrá ajustes o nuevos aportes en la medida en que se requiera. La vigencia del contrato es por un periodo de cinco (5) años.

Al 31 de diciembre de 2005, el Fondo de Pensiones asciende a \$218.401 (\$224.333 al 30 de septiembre de 2005) los cuales se encuentran reflejados dentro de las cuentas por cobrar a largo plazo (Ver Nota 4). De acuerdo con los contratos suscritos con las Fiduciarías que manejan

dichos patrimonios, la diferencia entre el valor del pasivo pensional y el valor del patrimonio autónomo al 31 de diciembre, será reintegrado o trasladado entre la Empresa y las Fiduciarias, dependiendo de la naturaleza de las diferencias, en abril y mayo de cada año, respectivamente. En mayo de 2005, la Empresa transfirió \$22.389 millones para ajustar el valor de los patrimonios autónomos al valor del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2004.

En adición al pasivo por pensiones de jubilación, la Empresa registra el pasivo por beneficios médicos y otras prestaciones adicionales a que tienen derecho los pensionados, de acuerdo con cálculos actuariales preparados por un actuario independiente. Por lo tanto, se está aprovisionando el pasivo que, a valor presente, cubre la obligación estimada por beneficios proyectados de los pensionados a la fecha de cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2005, el cálculo actuarial por este concepto ascendió a \$59.710 y \$57.910 al 30 de septiembre de 2005.

15. IMPUESTOS

Impuesto sobre la renta – La Empresa está sujeta al impuesto de renta a una tarifa aplicable del 35% sobre la renta líquida. Adicionalmente, de conformidad con la Ley 788 de 2002, la Empresa se encuentra sometida a una sobretasa al impuesto de renta equivalente al 10% del impuesto a cargo, con lo cual la tasa acumulada de impuesto corresponde al 38,5%.

De conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas a renta presuntiva.

Los años gravables 2003 y 2004 están abiertos para revisión de las autoridades tributarias.

A continuación se presentan las partidas conciliatorias entre la utilidad comercial y la renta líquida gravable así:

	Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005	Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2005
Utilidad antes de impuestos	\$ 9.694	\$ 578.551
Menos:		
Ingresos no constitutivos de renta	(913)	(566.472)
Otros gastos deducibles	(4.350)	(14.383)
Ingresos no fiscales	(5.898)	(14.119)
Más:		
Ingresos fiscales	156	517
Gastos y costos no deducibles	<u>7.187</u>	<u>24.970</u>
Renta líquida	5.876	9.064
Mas (Menos) – Rentas exentas	<u>1.134</u>	<u>(1.134)</u>
Renta líquida gravable	<u>\$ 7.010</u>	<u>\$ 7.930</u>

A continuación se presentan las partidas conciliatorias entre el patrimonio contable y el fiscal:

	31 de diciembre de 2005	30 de septiembre de 2005
Patrimonio contable	\$ 5.063.601	\$ 5.324.994
Reajustes fiscales	650.125	625.592
Activos y provisiones	116.886	115.157
Pasivos estimados y provisiones	105.060	104.857
Valorizaciones	<u>(3.128.432)</u>	<u>(2.891.570)</u>
Patrimonio fiscal	<u>\$ 2.807.239</u>	<u>\$ 3.279.030</u>

El saldo neto de la cuenta corrección monetaria fiscal, es el siguiente:

Inversiones	\$ 17.900	\$ 110.348
Inventarios	67	348
Propiedad, planta y equipo	1.941	9.246
Patrimonio	(24.926)	(133.947)
Otros	<u>555</u>	<u>2.700</u>
Corrección monetaria fiscal	<u>\$ (4.463)</u>	<u>\$ (11.305)</u>

Impuesto para preservar la seguridad democrática - Mediante el decreto 1838 del 10 de agosto de 2002 el gobierno nacional creó el impuesto para preservar la seguridad democrática, el cual se causó por una sola vez sobre el patrimonio líquido que poseían los declarantes del impuesto de renta y complementarios al 31 de agosto de 2002, a una tarifa del 1,2%. Este impuesto no será deducible o descontable del impuesto sobre la renta. La Empresa al 31 de agosto de 2002, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, causó y registró dicho impuesto por \$9.603 millones como cargo diferido el cual está siendo amortizado hasta diciembre de 2007. Al 31 de diciembre de 2005 el saldo por este concepto pendiente de amortizar es de \$3.601 millones y la diferencia por \$6.002 millones se encuentra registrada en resultados.

Impuesto al patrimonio - Mediante la Ley 863 del 29 de diciembre de 2003 el gobierno nacional creó el impuesto al patrimonio para los años gravables 2004, 2005 y 2006. La base imponible del Impuesto al Patrimonio está constituida por el valor del patrimonio líquido del contribuyente poseído el 1 de enero de cada año gravable aplicando una tarifa del 0.3%. La Empresa al 31 de diciembre de 2005 tiene registrado en sus resultados un gasto por impuesto al patrimonio por el año gravable 2005 por \$2.124 millones y a la fecha éste impuesto ya fue cancelado.

Impuesto de industria y comercio - La Empresa declara y paga el Impuesto de Industria y Comercio sobre sus ingresos a las tarifas del 1,104%, 0,966%, 0,414% en Bogotá, 0,6% en Mosquera, 0,8% en Cartagena y Cúcuta, 0,4% en La-Mesa y 1% en El Colegio, Funza, Soacha y Ubalá.

16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital – El capital autorizado es 237.000.000 de acciones de valor nominal de \$10.000 cada una, de las cuales 85.871.565 acciones estaban suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2005, (92.592.408 acciones al 30 de septiembre de 2005) distribuidas así:

	Número de acciones	%
Distrito Capital	70.023.922	81,544947
ECOPETROL	6.310.980	7,349325
Capital Energía S.A.	4.720.105	5,496703
Endesa Internacional S.A.	2.596.058	3,023187
Enersis S.A.	1.213.741	1,413438
Chilectra S.A.	910.306	1,060078
Trabajadores y extrabajadores de la EEB	48.425	0,056392
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.	39.303	0,045769
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.	7.861	0,009154
Financiera Energética Nacional	393	0,000458
Asociación de Ingenieros de la EEB	393	0,000458
Sociedad de pensionados de la EEB	39	0,000045
Fondo de empleados energía	39	0,000045
	<u>85.871.565</u>	<u>100.00</u>

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. celebrada el 29 de octubre de 2004, aprobó efectuar una reducción de capital por \$240.021 millones con devolución de aportes a favor de los accionistas. Una vez obtenidas las autorizaciones del Ministerio de la Protección Social y Superintendencia de Sociedades la Empresa efectuó dicha reducción en el mes de julio de 2005.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., celebrada el 27 de octubre de 2005, aprobó efectuar una readquisición de acciones por \$282.533 millones con cargo a las utilidades netas correspondientes al período entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2005, para lo cual se constituyó una reserva cuyo objeto fue adelantar el proceso de readquisición de acciones de la Empresa, hasta por dicho monto y en las condiciones que estableció la Junta Directiva. En noviembre de 2005, culminó el proceso de readquisición, mediante el cual la Empresa adquirió 6.720.843 acciones a \$42.000 cada una para un valor total de readquisición de \$282.275 millones.

Adicionalmente, en dicha Asamblea ordenó repartir dividendos por \$223.164 millones contra la utilidad de septiembre de 2005. Adicionalmente, se aprobó adelantar los trámites para efectuar la reducción de capital por \$193.723 millones con devolución de aportes a favor de los accionistas.

Revalorización del patrimonio - La revalorización de patrimonio no puede distribuirse como utilidades pero puede capitalizarse.

Reserva legal - De acuerdo con la ley colombiana, la Empresa debe transferir como mínimo el 10% de las utilidades del año a una reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas - Para efectos de que las utilidades del ejercicio 1997 disfruten de la exención del impuesto sobre la renta del artículo 211 del Estatuto Tributario, éstas fueron apropiadas como reserva para la rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas para la prestación del servicio público domiciliario.

17. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales por \$15.838 millones al 31 de diciembre de 2005 (\$48.576 al 31 de septiembre de 2005), corresponden principalmente los servicios facturados por XM Compañía Expertos en Mercados S.A. E.S.P., como administrador y liquidador de cuentas del Sistema de Transmisión Nacional, por el uso de líneas y redes de la Empresa para transmisión de energía en Colombia.

18. INGRESOS VARIOS

	Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005	Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2005
Recuperación de provisiones (1)	\$ 6.101	\$ 13.188
Otras recuperaciones	2.385	8.286
Arrendamientos	453	1.855
Servicios	189	517
Alumbrado navideño	1.114	19
Otros	13	-
	<u>\$ 10.255</u>	<u>\$ 23.865</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2005 incluye \$5.019 millones correspondiente a la recuperación del valor del cálculo actuarial y \$1.082 millones correspondiente a la recuperación de contingencias por procesos jurídicos. Al 30 de septiembre de 2005 incluye \$12.725 millones correspondiente a la recuperación de contingencias por procesos jurídicos.

19. INGRESO EXTRAORDINARIO

En noviembre de 2004, Codensa aprobó una reducción parcial de su capital, la cual fue autorizada por las autoridades competentes en julio de 2005. Como consecuencia de ésta reducción de capital, la Empresa recibió una devolución de aportes en efectivo por \$476.257, los cuales fueron registrados \$193.723 como menor valor del costo de las inversiones y \$282.534 como un ingreso extraordinario. Este ingreso extraordinario corresponde a la recuperación del valor en libros de activos que habían sido provisionados en años anteriores y equivale al importe de reversión de la parte proporcional de las valorizaciones previamente

registradas, las cuales se realizan como ingreso extraordinario debido a la devolución de aportes en efectivo por un mayor valor que el costo de la inversión registrada en libros.

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005	Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2005
Servicios personales	\$ 1.653	\$ 5.499
Contribuciones imputadas	317	905
Contribuciones efectivas	1.152	3.646
Aportes sobre nómina	60	173
Pensiones de jubilación	8.579	21.860
Amortización cálculo actuarial y beneficios complementarios	1.800	5.664
Servicios médicos	921	2.250
Honorarios	1.973	4.069
Estudios y proyectos	186	166
Servicios públicos	84	252
Publicidad y propaganda	188	373
Impuestos (1)	788	8.486
Vigilancia y seguridad	204	383
Comunicación y transporte	254	480
Mantenimiento, materiales y suministros	1.775	2.782
Seguros	209	687
Otros gastos generales	2.150	3.416
Depreciaciones	179	553
Amortizaciones	249	312
Provisión para protección de inversiones	-	520
Provisión para deudores	1.108	8.629
Provisión para contingencias	-	1.140
(Menos) Gastos asignados al negocio de transmisión	<u>(1.048)</u>	<u>(2.563)</u>
	<u>\$ 22.781</u>	<u>\$ 69.682</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2005 incluye \$203 millones correspondiente a impuesto de industria y comercio y \$450 millones del impuesto a la seguridad democrática.

En cumplimiento de lo ordenado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), la Empresa implantó el sistema de costos basado en actividades de que trata la Ley 142 de 1993. Los criterios y factores de distribución fueron discutidos y aprobados en Comité de Gerencia con base en un estudio preparado por la Gerencia Financiera.

Los gastos de administración arriba mencionados fueron redistribuidos a los siguientes centros de costos:

	Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005	Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2005
Asociados al negocio regulado de transmisión Transporte de Energía	\$ 1.048	\$ 2.563
Actividades administrativas y financieras no asociadas al negocio de transmisión	<u>19.409</u>	<u>47.479</u>
	20.457	50.042
Impuestos	788	8.486
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	<u>1.536</u>	<u>11.154</u>
	<u>\$ 22.781</u>	<u>\$ 69.682</u>

21. CUENTAS DE ORDEN

	31 de diciembre de 2005	30 de septiembre de 2005
Derechos contingentes bienes entregados en garantía (1)	\$ 160.142	\$ 103.098
Fiscales	675.996	50.713
Otras cuentas deudoras	<u>(238)</u>	<u>(238)</u>
	<u>835.900</u>	<u>153.573</u>
Responsabilidades contingentes:		
Civiles	1.763	2.018
Laborales	6.143	7.358
Administrativas	23.210	23.993
Obligaciones fiscales	<u>13.979</u>	<u>13.979</u>
	<u>45.095</u>	<u>47.348</u>
Acreedoras de control		
Contratos de servicios	22.609	20.624
Ordenes de compra	32.461	11.618
Aportes de capital	399.214	466.422
Capital proveniente de Revalorización de Patrimonio	<u>459.501</u>	<u>459.501</u>
	<u>913.785</u>	<u>958.165</u>
	<u>\$ 1.794.780</u>	<u>\$ 1.159.086</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2005 y al 30 de septiembre de 2005, las cuentas de orden Derechos Contingentes incluyen el valor de la prenda sobre las acciones que tiene la Empresa en Red de Energía del Perú S.A. como garantía de obligaciones que tiene dicha compañía con entidades financieras.